

ACTA DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDO

22 de mayo de 2024

<p><u>Día:</u> 22 de mayo de 2024 <u>Hora:</u> 1ª convocatoria 19:00h, segunda convocatoria 19:30h <u>Lugar:</u> Telemática (Zoom)</p>
--

ASISTEN:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
 2. José Ramón Molina Valverde, presidente de la Federación de Orientación de Castilla la Mancha
 3. Santiago del Moral Dura, presidente de la Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana
 4. Jorge García Pardos, representando al Club Peña Guara
 5. Mateo Vijande González, representando al Club Malarruta
 6. Alfonso Flórez Fernández (Estamento de jueces)
 7. Ángel Álvarez Serto (Estamento de deportistas)
-
1. Antonio Carbonell Martín: Secretario General
 2. Roger Casal Fernández: Director Técnico FEDO
 3. Marta Armisen: Administración
- El presidente da por comenzada la reunión a las 19:30, en segunda convocatoria, con la asistencia de todos los convocados.
Se procede a las informaciones, debates y votaciones de acuerdo con el siguiente....

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la redacción del acta del 21 de marzo de 2024.
Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.
Se aprueba la redacción del acta por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.
2. Elección de la fecha de la Asamblea General Ordinaria 2026. Propuesta: **6 de junio de 2026.**
- Conforme a lo aprobado en la Asamblea de 2020, de establecer la fecha de asamblea con dos años de antelación, se propone a los asambleístas dicha fecha.
Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.
Se aprueba la propuesta por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.
3. Cuentas ejercicio 2023.
 - a. Informe de cuentas de la Comisión Delegada.
 - b. Propuesta de aprobación de la liquidación del Presupuesto correspondiente a 2023.
 - c. Propuesta de aprobación de las cuentas anuales 2023.
El presidente toma la palabra para informar que, según el informe elaborado por Alfonso, miembro de esta comisión, se detalla que el año 2023 ha cerrado con un saldo negativo de 26.682,47 €. Este

resultado se debe principalmente a la falta de cobro de la subvención destinada a retransmisiones audiovisuales y a un aumento en los gastos del programa Mujer y Deporte durante el verano.

Programas

- Alta Competición: Este programa presenta una leve desviación negativa. Sin embargo, el exceso de gasto en algunas competiciones se ha compensado con los excedentes de otras. Las subvenciones recibidas incluyen: Subvención Ordinaria (210.643,73 €), Subvención para Ayudas a Resultados Deportivos (7.800 €) y Subvención para Tecnificación (20.000 €).
- Actividad Estatal: Aquí se ha registrado la mayor desviación negativa. Las principales causas incluyen los gastos en retransmisiones (47.303,84 €), la desviación negativa en Mujer y Deporte durante el verano (11.120,34 €), y la inclusión de facturas de SportIdent y Tracktrack en el Campeonato de España Escolar (CESA) (2.129,68 €). Las subvenciones recibidas para este programa provienen de Mujer y Deporte, Deporte Inclusivo, CESA, y el Trofeo Trinidad Alfonso.
- Formación: Este programa cuenta con una desviación positiva de 3.500 €, atribuida a la subvención del Comité Olímpico Español (COE). Otras actividades fueron subvencionadas por los programas de Mujer y Deporte, y Deporte Inclusivo.
- Gestión Federativa: Presenta una desviación positiva de 12.040,38 €, debido a la falta de uso del presupuesto destinado a publicidad, el ahorro en material de oficina y la provisión de amortización para el ejercicio 2023. Sin embargo, algunos conceptos tienen desviaciones negativas, como el seguro de responsabilidad civil para directivos y los gastos de viaje del personal.
- Fuera de Programa: Este programa está financiado por la subvención del Consejo Superior de Deportes (CSD) del 1% y por la Seguridad Social de los deportistas Andreu Blanes y María Prieto.

Actividad Financiera: Este programa corresponde al material de SportIdent comprado para su venta.

Ingresos

- Las principales desviaciones positivas se han registrado en las ventas de material SportIdent bajo pedido y en los ingresos por inscripciones a competiciones. Además, ha habido una desviación positiva en las subvenciones, principalmente debido a la subvención otorgada por el Gobierno de Cantabria para la participación de la delegación cántabra en el CESA.

Finalmente, el presidente presenta la propuesta de aprobación de la liquidación del presupuesto correspondiente al año 2023, así como la aprobación de las cuentas anuales y su paso si no hay objeción a la Asamblea General.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la propuesta por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

- d. Auditoría 2022.
- Toma la palabra el Secretario para explicar el resumen de la auditoría, documento 03J “informe de recomendaciones relativo a la auditoría del ejercicio de 2022”.
En este se detallan diferentes debilidades localizadas al realizar dicha auditoría.
 - La 1.1, es referente a los ingresos procedentes del PNTD de Navidad que se computan en el año 2021 y no en 2022 que es cuando se realiza la actividad.
 - En el 1.2. Se informa de que hay una desviación en el precio del material que posee la Federación si haber realizado ninguna compra. Esto es debido a que se ha hecho una actualización del precio del

material ya que este estaba en el programa VII (ACTIVIDAD FINANCIERA) a precio de coste y no al de venta.

- En lo referente al 1.3, esto viene motivado porque dentro de la memoria que se redacta cada año no se incluye el tiempo de pago los proveedores. Se informa que ya se está trabajando para que en el futuro quede solventado.
- En el punto 2, recomendaciones de ejercicios anteriores.
- La 2.1 se informa que ya se está trabajando en el sistema para la gestión interna a través de las subvenciones de fondos europeos Next Generation.
- La 2.2 es referente a unas licencias que los clubes pagan 2020 y son para la temporada 2021 y una subvención de libera qué pasó lo mismo.
- La 2.3. como cada año nos informan de que el gasto de la sede no está reflejado dentro del presupuesto, esto es debido a que se nos cede gratuitamente.

El secretario informa que esto es a nivel informativo y que no hay que votar nada.

4. Presupuesto 2024.

- Borrador para aprobación.

El presidente y el director técnico presentan la propuesta de presupuesto para 2024 de la FEDO. Se hace hincapié en que éste no está cerrado ya que la mayoría de las subvenciones no se han convocado por parte del CSD o están pendiente de aprobación.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la propuesta por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

5. Alta y Bajas de Clubes 2024.

- Se presenta el documento final de altas y bajas de clubs 2024, este es el resultado después de ponerse en contacto desde secretaria con los clubs que tenían pendiente el pago de la licencia de temporada por si querían realizar lo.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la propuesta por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

6. Cuotas FEDO 2025.

- El Secretario toma la palabra para informar sobre los diversos cambios introducidos en el documento.
- En el punto 1, se ha incrementado en 1 € el costo de todas las licencias. Este cambio se ha resaltado en rojo con el propósito de que, al final del año, durante la negociación del precio del seguro deportivo, el de Responsabilidad Civil y el de medio ambiente, se disponga de un margen que permita ajustar el precio de las licencias sin perjudicar a los competidores o a la FEDO, en caso de que los costos resulten más altos o bajos.
- En el punto 11, relativo a los precios de inscripción a pruebas, se ha aumentado el costo de la inscripción en Trail-O a solicitud del responsable de esta especialidad, con el objetivo de proporcionar mayor liquidez a los organizadores.
- Se propone también un aumento en el precio del alquiler de dispositivos GPS en la especialidad de MTBO, equiparándolo al de Rogaine, dado que se considera un precio competitivo en comparación con las ofertas de compañías privadas.
- Toma la palabra Alfonso para proponer hacer obligatorio el uso de dispositivos GPS en todas las pruebas de todas las especialidades. Esta obligatoriedad se aplicaría únicamente a las categorías absolutas y tiene como objetivo mejorar el seguimiento en línea por parte de los aficionados, lo que

podría contribuir al crecimiento progresivo de nuestro deporte. En las especialidades de Rogaine y Raid, esta medida también responde a cuestiones de seguridad.

El presidente expone que si se obliga a los organizadores a esto puede que sean reticentes y que si quieren se puede llevar fuera de los precios o dentro de estos.

Se propone por parte de los miembros de esta asamblea que vaya incluido en los precios.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la propuesta por 5 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

- Toma la palabra Santiago del Moral para solicitar el incrementado del costo de los derechos de arbitraje en la especialidad de Trail-O (Punto 7), equiparándolo con los de Rogaine. Esto responde a las quejas de los jueces, quienes han expresado que la tarifa era demasiado baja para un día de trabajo.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la propuesta por 4 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

- Se propone la aprobación del documento final de precios, incorporando los cambios ya reflejados en el mismo.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la propuesta por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

7. Calendario 2025. Solicitudes de pruebas y CESA.

- José Ramón, responsable de calendario, toma la palabra para exponer las diferentes secciones del calendario correspondientes a las distintas especialidades, así como las del CESA y el CCEO. Señala que, en la especialidad de Orientación a Pie, se han recibido más solicitudes de las establecidas por la Asamblea, que fija un límite de 8+2 pruebas. Será la Asamblea la que deberá determinar qué pruebas retirar o si se mantendrán todas las solicitadas.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la propuesta por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

8. Calendario 2026. Solicitudes de pruebas y CESA

- José Ramón, responsable de calendario, toma la palabra para exponer las diferentes secciones del calendario correspondientes a las distintas especialidades, así como las del CESA y el CCEO.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la propuesta por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

9. Aprobación del orden del día de la Asamblea General de 2023.

- Se propone la aprobación del orden del día de la Asamblea General 2024, salvo que haya objeciones por parte de esta comisión o si algún miembro desea incluir un punto adicional.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la propuesta por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

10. Calendario 2024.

- Se informa que debido al cambio de fechas para la celebración del Campeonato de España de O-Pie 1, inicialmente previsto para marzo y aplazado debido a las condiciones meteorológicas al 1 y 3 de noviembre de 2024. El Campeonato Ibérico de Portugal ha sido reprogramado para los días 26 y 27 de octubre, lo que a su vez ha provocado solicitud por parte de la federación Murciana de reubicar el III Rogaine Murcia Costa Cálida, carrera puntuable para la Liga Española de U-Rogaine, inicialmente prevista para esas mismas fechas.
- La fecha propuesta para la ubicación de la prueba sería el sábado 14 de diciembre de 2024.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la propuesta por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

11. Ratificación del reglamento electoral 2024.

- El presidente informa que es probable que los estatutos diligenciados se presenten en la próxima Asamblea, con el objetivo de que la federación pueda formalizar su adhesión a las diferentes asociaciones internacionales con las que ya se están manteniendo conversaciones (Raid y Rogaine).

12. Ruegos y preguntas.

- A las 23:10h el presidente da por concluida la reunión y se despide de los concurrentes agradeciendo su asistencia.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín